

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25765** *EDIFICACIÓN Y PROYECTOS VISTAB, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1444/08, ejecución 59/09, seguido a instancia de Juan Domingo Granero Sánchez, contra Edificación y Proyectos Vistab, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 24 de julio de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Edificación y Proyectos Vistab, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 19575,21 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de julio de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 19 de Madrid.

ID: A090058630-1